

I. DATOS GENERALES

ASIGNATURA : Corrientes Éticas

REQUISITO : Ninguno CÓDIGO : FIL0103
AÑO Y SEMESTRE : 2020-1
N° DE CRÉDITOS : 4
HORAS DE TEORÍA : 4
HORAS DE PRÁCTICA : 0

DOCENTE : Dr. Víctor Casallo Mesías

victor.casallo@uarm.pe

JEFE DE PRÁCTICA : - DURACIÓN DE LA ASIGNATURA :

PROGRAMA : Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política

II. SUMILLA

El curso ofrece una revisión panorámica de las principales corrientes de pensamiento en la ética, como son la búsqueda de la vida buena y la justificación de los principios de la justicia y la rectitud. El curso concentra su atención en el examen de las diferentes perspectivas filosóficas en torno a la naturaleza y estructura de la acción y la racionalidad práctica.

Enfoque del semestre 2020-1

El curso partirá del cuestionamiento contemporáneo a la aspiración moderna de una ética racional universalista, para explorar críticamente el paso del paradigma del sujeto al paradigma de la comunicación en la filosofía práctica, como alternativa de fundamentación ética. Luego de una breve revisión del cuestionamiento postmoderno y la respuesta comunitarista, la exploración se concentrará en la obra de Jürgen Habermas y su propuesta de una racionalidad y ética comprendidas comunicacionalmente.

III. OBJETIVOS

Competencia general

Al completar el seminario el/la estudiante será capaz de comprender y apreciar críticamente la pertinencia de la apropiación y replanteamiento de la ética moderna, que el pensamiento contemporáneo ha realizado en el último siglo resituándose en el horizonte de la comunicación.

Competencias conceptuales

- a) Comprender la valoración y objeciones del pensamiento contemporáneo a una ética pensada desde el bien o desde la autonomía subjetiva.
- b) Identificar las implicancias del "giro comunicativo" como redescubrimiento de las condiciones

- intersubjetivas que hacen posible la razón teórica, práctica y valorativa.
- c) Comprender la reinterpretación comunicativa de la racionalidad desarrollada por Habermas y su alcance en el replanteamiento de la problemática ética.

Competencias procedimentales

- a) Discernir los presupuestos de los cuestionamientos contemporáneos a la tradición ética, para confrontarlos sistemáticamente con las propuestas éticas de J. Habermas.
- b) Diferenciar la noción de fundamentación racional desde una perspectiva trascendental subjetiva y desde la perspectiva intersubjetiva explicitada por Habermas desde las presuposiciones trascendental de una pragmática comunicativa.
- c) Evaluar la pertinencia de una perspectiva ética que parta de la experiencia intersubjetiva de la comunicación y sus fundamentos, para responder a los desafíos éticos contemporáneos.

Competencias actitudinales

- a) Apreciar la importancia y límites de una ética que parta de la experiencia de la comunicación y sus presupuestos pragmático-trascendentales para un replanteamiento fortalecido de la filosofía y relación con otros saberes y la praxis cotidiana.
- b) Desarrollar una posición personal fundamentada frente a los debates éticos contemporáneos, a partir de una apreciación crítica de una filosofía que piensa a partir de la comunicación.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD 1 – Introducción: tradición, autonomía y comunicación

- 1. 1 Los malestares en tiempos de (pos)modernidad: ¿insuficiencia o incomprensión de la tradición? Sobre el horizonte comunitario de las valoraciones morales y de la génesis de la identidad.
- 1.2 ¿Por qué un "giro comunicativo"? Éticas del bien y éticas del deber. El paradigma del sujeto y el giro comunicativo.

UNIDAD 2 – Razón, racionalidad crítica y racionalización

- 2.1 La problematicidad del "ser racional": racionalidad y crítica.
- 2.2 Racionalidad, lógica y argumentación.
- 2.3 Racionalidad y racionalización: las imágenes del mundo.
- 2.4 Concepciones de la acción: el agente, el mundo y la comunicación.
- 2.5 Comprender la acción: la objetividad en la ciencia. Implicancias ético-políticas de la (in)comprensión de la acción en las ciencias sociales.

UNIDAD 3 – ¿Vigencia de las pretensiones ético-políticas modernas? La modernización como racionalización

- 3.1 Ciencias humanas, ciencias sociales y filosofía: ¿universalidad científica o etnocentrismo dogmático? Pertinencia para el debate sobre la comprensión de la complejidad socio-cultural contemporánea en el Perú.
- 3.2 Racionalidad moderna y (el ideal de) la racionalidad universal.
- 3.3 La racionalidad moderna como desencantamiento de las imágenes religiosas del mundo
- 3.4 Ética protestante, desencantamiento: cristalización de estructuras y formación de la subjetividad moderna. ¿Se puede hablar de un proceso de racionalización en el Perú?

UNIDAD 4 – Las aporías de la razón moderna y el paradigma de la comunicación: racionalidad y ética

- 4.1 El núcleo "irracional" de la modernidad y el diagnóstico weberiano.
- 4.2 Comunicación, razón sin trascendencia y exigencia moral: la acreditación comunicativa de la racionalidad.
- 4.3 Límites de la teoría crítica (clásica): el horizonte comunicacional de la razón crítica

UNIDAD 5 – La reinterpretación comunicativa de las aspiraciones emancipatorias modernas

- 5.1. Desde Kant y más allá de Kant: un formalismo cognitivista operativo desde los sentimientos morales.
- 5.2 Aplicaciones epistemológicas y prácticas: la terapia psicoanalítica.

V. CRONOGRAMA

SEMANA	UNIDAD	CONTENIDOS	TIPO DE EVALUACIÓN
SEM. 01	UNIDAD 1 Introducción: tradición, autonomía y comunicación.	1. 1 Los malestares en tiempos de (pos)modernidad: ¿insuficiencia o incomprensión de la tradición? Sobre el horizonte comunitario de las valoraciones morales y de la génesis de la identidad. 1.2 ¿Por qué un "giro comunicativo"? Éticas del bien y éticas del deber. El paradigma del sujeto y el giro comunicativo.	
SEM. 02	UNIDAD 2 Razón, racionalidad crítica y racionalización	2.1 La problematicidad del "ser racional": racionalidad y crítica.	Resumen / Exposición
SEM. 03		2.2 Racionalidad, lógica y argumentación.	Resumen / Exposición
SEM. 04			
SEM. 05		2.3 Racionalidad y racionalización: las imágenes del mundo 2.4 Concepciones de la acción: el agente, el mundo y la comunicación.	Resumen / Exposición

SEM. 06		2.5 Comprender la acción: la objetividad en la ciencia. Implicancias ético-políticas de la (in)comprensión de la acción en las ciencias sociales.	Resumen / Exposición
SEM. 07	UNIDAD 3 ¿Vigencia de las pretensiones ético-políticas modernas? La modernización como racionalización	3.1 Ciencias humanas, ciencias sociales y filosofía: ¿universalidad científica o etnocentrismo dogmático? Pertinencia para el debate sobre la comprensión de la complejidad socio-cultural contemporánea en el Perú	Resumen /
SEM. 08		3.2 Racionalidad moderna y (el ideal de) la racionalidad universal. Entrega de la propuesta esquemática de análisis	Exposición
SEM. 09		3.3 La racionalidad moderna como desencantamiento de las imágenes religiosas del mundo.	Resumen / Exposición
SEM. 10		3.4 Ética protestante, desencantamiento: cristalización de estructuras y formación de la subjetividad moderna. ¿Se puede hablar de un proceso de racionalización en el Perú?	Resumen / Exposición
SEM. 11	_	4.1 El núcleo "irracional" de la modernidad y el diagnóstico weberiano.	Resumen / Exposición Presentación de experiencia- documento a estudiar

SEM. 12		4.2 Comunicación, razón sin trascendencia y exigencia moral: la acreditación comunicativa de la racionalidad.	Resumen / Exposición
SEM. 13		ASESORÍAS personales para trabajo final	
SEM. 14		4.3 Límites de la teoría crítica (clásica): el horizonte comunicacional de la razón crítica.	Resumen / Exposición
SEM. 15	UNIDAD 5 La reinterpretación comunicativa de las aspiraciones emancipatorias modernas		Resumen / Exposición
SEM. 16		Entrega de TRABAJO final	Evaluación FINAL

VI. METODOLOGÍA

El curso se realizará según la dinámica de un seminario de discusión centrado en el replanteamiento de la tradición ética a partir del giro comunicativo en la filosofía contemporánea. Partiendo de este replanteamiento, los y las estudiantes seleccionarán un problema o polémica significativamente cercano a sus propios intereses de investigación para seguirlos a lo largo del curso. La discusión se guiará por una selección de lecturas de la obra del filósofo Jürgen Habermas para establecer en qué medida el paradigma de la comunicación (1) permite un replanteamiento fructífero de esos problemas y polémicas, y (2) hace posible explorar nuevas vías para articular la reflexión y la *praxis* como una repuesta pertinente.

Aprendizaje en clase

Todos los y las estudiantes prepararán la(s) lectura(s) señalada(s) semanalmente elaborando un esquema de sus ideas y argumentación central.

Luego de la recapitulación del curso y la introducción al tema de la clase, **un(a) estudiante**, designado(a) previamente, entregará al profesor y estudiantes un texto impreso previamente con su presentación sobre la lectura que se trabajará ese día. El texto deberá ser leído en no más de veinte minutos y tener la siguiente estructura: (1) solo la parte inicial de la debe cubrir – sintéticamente – las ideas y argumentación central del texto (máximo 10 puntos), para concentrarse (2) en la discusión crítica de lo planteado por el texto, considerando el conjunto del curso (6 puntos) y (3) el

desarrollo de un ejemplo de situación contemporánea donde se aprecie el tema discutido en el texto (4 puntos).

Al concluir la exposición, el profesor designará a **otro(a) estudiante** para que la comente – complete, precise – y plantee una pregunta relevante sobre el texto discutido. Luego de la exposición y el comentario, el profesor guiará la discusión sobre el texto y su aplicación a los temas correspondientes a la unidad temática y el conjunto del curso. El/la estudiante encargado del comentario, presentará un **resumen de las discusiones** sobre el tema al inicio de la siguiente clase (en no más de diez minutos) y se encargará de la exposición de ese día.

Los resúmenes, exposiciones y discusiones en clase, deben ayudar a cada estudiante a ir articulando su **síntesis** personal a lo largo del semestre, la cual se recogerá en el **trabajo final**

Evaluaciones parcial y final

Cada estudiante entregará como producto final del curso un **artículo filosófico de divulgación** donde abordará un problema de su interés, tomando como referencia la perspectiva habermasiana pertinente.

El artículo **sintetizará** las ideas centrales discutidas en el curso, articuladas desde la perspectiva más pertinente para el problema/polémica que hubiera escogido como su tema de investigación académica para el curso. El trabajo puede **aplicar** las perspectivas propuestas por Habermas para formular una respuesta al problema planteado o, por el contrario, **exponer la deficiencia** de esas propuestas para ese fin. En cualquiera de los dos casos, se exigirá una argumentación basada en referencias textuales precisas y discutidas pertinentemente. Como cierre, el artículo deberá presentar conclusiones fundamentadas en la discusión en las páginas previas.

El/la estudiante presentará en la **cuarta semana** de clases oralmente y en un texto su proyecto de artículo consistente en (1) la delimitación del problema que va a abordar, (2) la pregunta a la que buscará responder y (3) una propuesta de los textos de Habermas – considerados en el curso – en los que se apoyará.

En la **octava semana** (evaluaciones parciales) presentará su propuesta definitiva de artículo consistente en (1) el problema, (2), la pregunta de investigación, (3) los textos de Habermas en los que se apoyará, (4) los textos académicos adicionales – por lo menos dos – que le servirán como complemento más específico para el tema en discusión, y (5) la estructura tentativa de su argumentación.

En la **décimo tercera semana** cada estudiante presentará al profesor el avance de su trabajo. La presentación consistirá en (1) las fichas de la bibliografía trabajada, (2) los argumentos a desarrollar según la estructura del trabajo, y (3) la conclusión alcanzada hasta el momento.

Durante la segunda parte del curso, cada estudiante presentará la experiencia que está analizando, para recibir los comentarios de sus compañeros y compañeras.

El **documento final** — de una extensión máxima de diez páginas a espacio y medio - se entregará en la semana de evaluaciones finales (**décimo sexta semana**), el jueves 2 de julio. La entrega virtual consistirá en la publicación del documento en el Aula Virtual del curso y en la plataforma *Google Scholar*, según se defina en el curso. La entrega física será en la universidad, en el lugar que se acuerde en clase.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Porcentaje	Actividades que comprende
Evaluación parcial	30%	Propuesta de trabajo
Evaluación continua	40%	Presentación de esquemas temático-argumentativos.
Evaluación final	30%	Trabajo final

Criterios de evaluación:

Evaluaciones parcial y final:

- Entrega de un artículo filosófico para divulgación., Se evaluará la claridad y pertinencia del planteamiento en relación con las referencias en las que se fundamenta y con las que debate. Se evaluará la referencia como apropiación o crítica fundamentadas a los textos trabajados en el curso.
- Se valora prioritariamente el pensamiento original de el/la estudiante; pero siempre en diálogo fundamentado y sistemático con las perspectivas e ideas estudiados en el curso y otros pensadores en los que haya podido profundizar a partir de ahí.
- · La argumentación debe señalar claramente con un citado apropiado las referencias a los textos trabajados en clase y a los textos adicionales propuestos por el estudiante y aprobados por el profesor.

Exposiciones, resúmenes y textos.

- En la exposición y la recapitulación de los estudiantes en clase, se debe tener siempre presente que el objetivo no es reiterar lo que todo el grupo ya ha leído, sino profundizar en la comprensión crítica del texto.
- · Los textos de la exposición y resumen deben recoger en forma concreta y clara las ideas contenidas en el texto y lo discutido en clase. <u>No se aceptará</u> transcripciones textuales.

Sobre la (auto)exigencia universitaria en posgrado:

La corrección formal (redacción, ortografía, etc.) y académica (claridad y coherencia argumentativa) se dan por descontadas en estudiantes de nivel de posgrado. No se aceptará trabajos que no cumplan esa exigencia mínima. Por el contrario, se espera **autoexigencia**, **originalidad y un sano espíritu polémico** tanto en clase como en los trabajos académicos, pues así es como se construye el conocimiento y el avance en nuestras disciplinas.

En ese sentido, **se alienta al estudiante a buscar otros autores y textos** no vistos en el curso, para incorporarlos a sus reflexiones personales y trabajos evaluados. **Toda referencia debe ser correctamente citada**. En caso de una copia o referencia irregular, no se puede aceptar la excusa de un "error de citado": el trabajo recibirá automáticamente la calificación 00 (cero) y será reportado como **plagio** a las autoridades competentes de la universidad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

HABERMAS, J. (2002). *Acción comunicativa y razón sin transcendencia* / Traducción del alemán de Pere Fabra. Barcelona: Paidós.

HABERMAS, J. (1982). Conocimiento e interés. Madrid: Taurus: Madrid.

HABERMAS, J. (1991). Escritos sobre moralidad y eticidad. Barcelona: Paidós.

HABERMAS, J. (2001). Teoría de la Acción Comunicativa (2 Volúmenes). Madrid: Ed. Taurus.

TAYLOR, C. (1994). Ética de la autenticidad. Barcelona: Paidós.

Bibliografía complementaria

ABRAM, D. (1996). *The Spell of the Sensous – Perception and Languaje in a More-Than-Human World*. New York: Vintage Books.

ARISTÓTELES (1985). Ética nicomaquea. Madrid: Gredos.

ARENDT, H. (1974). La Condición humana. Barcelona: Seix Barral.

BERNSTEIN, R. (1993). *Beyond Objectivism and Relativism: Science, Hermeneutics, and Praxis*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

ECO, U. (1985). Apocalípticos e integrados. Barcelona: Lumen, 1985.

FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

GADAMER, H.G. (1998). El giro hermeneútico (Traducción del alemán de Arturo Parada). Madrid: Cátedra.

GIUSTI, M. (1999). Alas y raíces. Ensayos sobre ética y modernidad. Lima: Fondo Editorial PUCP,

GIUSTI, M. y TUBINO, F. (Ed.). (2007) *Debates de la ética contemporánea*. Lima: Estudios Generales Letras PUCP.

GUTIÉRREZ, G. (1987). *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.

HABERMAS, J. (1982). Conocimiento e interés. Madrid: Taurus: Madrid.

HABERMAS, J. (2001). Teoría de la Acción Comunicativa (2 Volúmenes). Madrid: Ed. Taurus.

HEIDEGGER, M. (2005). Ser y Tiempo. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

HORKHEIMER, M. (2003). Teoría crítica. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

HUBER, L. (2002), Consumo, cultura e identidad en el mundo globalizado. Lima: IEP.

HUSSERL, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*/ Edmund Husserl; traducción y estudio preliminar Julia V. Iribarne. Buenos Aires: Prometeo Libros.

JAY, M. (2003). Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural. Madrid: Taurus.

KANT, I. (2003). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Madrid: Encuentro.

KANT, I. (1984) "¿Qué es la Ilustración?" en Filosofía de la Historia. Buenos Aires: Nova.

KUHN, T. (1971). La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica.

LYOTARD, Jean-François. *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra, 1987.

MacINTYRE, A. (1987). Tras la virtud. Barcelona, Crítica.

NIETZSCHE, F. (1997). La genealogía de la moral. Madrid: Alianza.

NIETZSCHE, F. (2000). *Así habló Zaratustra: un libro para todos y para nadie*, tr. Andrés Sánchez Pascual. Madrid: Alianza Editorial.

NUGENT, G. (2012). El laberinto de la choledad: páginas para entender la desigualdad (Segunda edición). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

ONG, W. (1982). Orality and Literacy – The technologizing of the word. London: Routledge.

PLATÓN (1998). La República. Madrid: Alianza Editorial.

TAYLOR, C. (1996). Las fuentes del yo. Barcelona: Paidós.

WALZER, M. (1993). Esferas de la justicia. México, Fondo de Cultura Económica.

WITTGENSTEIN, L. (1988). *Investigaciones filosóficas* (trad. del alemán de Alfonso García Suárez, y de Ulises Moulines), Barcelona: Crítica México: Instituto de investigaciones filosóficas.